



C I R C U L A R CSJCHC23-76

Fecha	13 de Abril de 2023
Para:	Despachos y Juzgados del Distrito Judicial de Quibdó y Administrativo del Chocó.
De:	Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó.
Asunto:	Canales Digitales CODECHOCO

Apreciados servidores judiciales, reciban un cordial saludo.

Para su conocimiento y fines pertinentes, remito a ustedes oficio con radicado :2023041017248419, el 10.04.2023, suscrito por la doctora Yurisa Alexandra Trujillo Chaverra, secretaria general de la Corporación Autónoma para el Desarrollo Sostenible del Chocó "CODECHOCO"; mediante el cual informa los canales digitales habilitados en dicha entidad para recibir las notificaciones.

Atentamente;

Rosalba Garcés Betancur
Presidenta

csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co